Junta de Castilla y León
Consejería de Educación



PLAN DE IGUALDAD

a) Objetivos

a.1) Para el profesorado

- Fomentar la autonomía del alumnado, tanto en casa como en el entorno escolar, de modo que sean capaces de realizar tareas cotidianas, evitando desigualdades.
- Potenciar la colaboración familia-escuela en la educación para la igualdad de niños y niñas.
- Hacer consciente de los estereotipos de género al alumnado y comunidad educativa (lenguaje sexista, trato condicionado al sexo, posibles actitudes sexistas en participaciones en clase…).
- Desarrollar estrategias organizativas y curriculares necesarias para conseguir un currículo no sexista.
- Establecer vías de colaboración con personas e instituciones que promuevan la igualdad de oportunidades.
- Desarrollar un banco de actividades para el trabajo de la igualdad.

a.2) Para el alumnado

- Adoptar actitudes y comportamientos de igualdad, respeto y colaboración entre alumnos y alumnas.
- Crear un ambiente y clima distendido en las relaciones personales, favoreciendo la comunicación y la aceptación de las diferencias.
- Participar en la organización y el desarrollo de las tareas del plan llevadas a cabo en clase y en casa.
- Expresar las emociones de forma verbal, escrita, plástica y corporal.
- Cooperar y colaborar dentro y fuera del aula; prestando especial atención al seno familiar.

a.3) Para las familias

- Concienciar en el ámbito familiar a sus hijos/as de la importancia de la educación en valores para prevenir cualquier clase de violencia.
- Participar en sesiones informativas o formativas organizadas por el EOEP donde se traten temas relacionados con la igualdad de género.
- Favorecer la presencia y participación de las familias en la proyección y ejecución de actividades complementarias.

b) Actuaciones

La coeducación no debe entenderse como una materia más a impartir y estudiar, se trata de una manera de educar, que debe ir implícita en todas las actuaciones que llevemos a cabo en el centro y con toda la comunidad educativa.

La igualdad es un trabajo que nos incumbe a todos y a todas. Así pues, el enfoque metodológico de este Plan de Igualdad debería ser globalizador, trabajando en todo momento por la igualdad y el rechazo contra la discriminación por cuestión de sexo, haciendo que este plan "salpique" toda nuestra programación.

Trabajaremos actividades prácticas, colaborativas, lúdicas, activas y participativas, donde el aprendizaje que los niños y niñas adquieran sea significativo. Partiremos de las propias experiencias del alumnado, del entorno más inmediato que les rodea, el hogar. Debemos aprovechar, pues, cualquier situación cotidiana para trabajar la coeducación, ya que nuestro alumnado va a tener un aprendizaje más significativo si partimos de su propia realidad e interés, de lo que viven y experimentan en cada momento.

Los tutores, además de coordinarse para intercambiar impresiones, sugerencias y propuestas, tendrían que impulsar y motivar a los alumnos y alumnas, mantener un clima de armonía y buenas relaciones, orientar, instruir, facilitar la toma de decisiones y establecer criterios definidos de comportamientos y pautas de trabajo.

Todas las actividades serán flexibles y adaptadas a cada grupo concreto, de forma que algunas irán destinadas a todo el centro y otras a algunos niveles educativos. En este sentido se adaptarán también las actividades al alumnado con necesidades de apoyo educativo.

Para la realización de este proyecto pediremos colaboración al resto de la comunidad educativa, así como otras instituciones (Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, Plan director de centro de Policía Nacional y Guardia civil, ONGs...). El papel de la familia será fundamental para el buen desarrollo de este y para establecer relaciones cordiales entre ésta y el centro.

Las actuaciones que se proponen desde este proyecto son flexibles y modificables. Cada docente podrá compartir e incluir en su trabajo diario todo aquello que le sirva para trabajar la coeducación.

- Coloquios: ¿Quién hace el qué? Realizar en nuestras clases un coloquio sobre el papel y las tareas de cada uno dentro de la familia.
- Carnet del buen amo de casa con su nombre y tareas que realiza.
- Visionado de cuentos, películas y documentales donde se traten los aspectos más relacionados con la coeducación.
- Ejecución de las lecturas sobre igualdad realizadas desde el Plan de Lectura y Escritura de nuestro centro.
- Realización de debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales.
- Elaboración de cuentos alternativos a los tradicionales. Cuenta cuentos y dramatización o teatros entre los cursos.
- Prensa y televisión: análisis de las noticias, deportivas, publicidad que afecten a los estereotipos, roles y asunciones de género. Taller de creación de periódicos.
- Dibujos sobre tareas y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos. Actividad "¿Qué quieres ser de mayor? para analizar

que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta.
▪ Agrupamientos mixtos en juegos y actividades deportivas, en la realización de trabajos en grupos, así como en la ubicación dentro del aula.
▪ Práctica de juegos populares y campeonatos deportivos con agrupamientos heterogéneos y participación de ambos sexos en aquellos con un carácter estereotipado.
▪ Recopilación de información a través de Internet sobre temas relacionados con la coeducación y realización de murales
▪ Rincón de la igualdad: crear un espacio para poder transmitir todas las noticias relacionadas con el plan (actividades, propuestas de trabajo, noticias, campañas publicitarias…) Podrá ser utilizado por todas aquellas personas que tengan algo que decir respecto al tema que abordamos.
▪ Creación espacio en clase llamado "rincón coeducativo" en el que el alumnado cuelgue trabajos, noticias adjuntando un comentario personal.
▪ Desde el plan de Biblioteca Revisión de libros y documentos en el centro que hagan un uso sexista del lenguaje. Lectura de libros o artículos relacionados con la Igualdad entre Hombres y Mujeres.
▪ Trabajo de investigación sobre el contenido machista de letras de canciones tanto actuales como pertenecientes al cancionero español. La actividad se podría ampliar cambiando las letras y creando sus propias canciones.

▪ Celebración de días señalados:

- 20 DE NOVIEMBRE: DÍA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.
- 25 DE NOVIEMBRE: DÍA DE LA NO VIOLENCIA DE GÉNERO.
- 30 DE ENERO: DÍA ESCOLAR DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA.
- 8 DE MARZO: DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

c) Indicadores de seguimiento

- Para el alumnado
 - Utiliza o sabe utilizar el lenguaje coeducativo.
 - Respeta las diferencias de los compañeros/as.
 - Valora y participa en las actividades propuestas.
- Para el profesorado
 - Grado de implicación en el proyecto.
 - Capacidad para diseñar estrategias y recursos.
- Sobre el proyecto
 - El proyecto ha sido interesante para alumnado, docentes y familias.

- El desarrollo de las actividades se ha ajustado a lo programado.

d) Evaluación

- Las técnicas que utilizaremos para evaluar a los alumnos serán:
 - La observación directa.
 - Cuestionarios, encuestas, trabajos realizados, etc.
- Para evaluar al profesorado:
 - Cuestionarios
- Para evaluar el proyecto
 - Cuestionarios

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente